

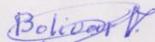
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR COMBIESCOLAR S.A.
AZOGUES - ECUADOR

En el cantón Azogues provincia del Cañar a los 30 días del mes de julio de 2014, entre los señores: NELSON BOLIVAR PESANTEZ LOZANO C.I 030061675-2; accionista de la compañía de transporte escolar **COMBIESCOLAR S.A.**, con domicilio en la ciudad de Azogues provincia del Cañar, teniendo a su haber 50 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; y por otra parte el señor: JUAN CARLOS MERCHÁN PESANTEZ C.I 030107830-9 mediante poder general otorgado al señor EDWIN PATRICIO MERCHAN PESANTEZ C.I, 030102315-6 los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen celebrar la presente **CESION DE DERECHOS Y ACCIONES**, de acuerdo a los siguientes términos:

El primer compareciente, NELSON BOLIVAR PESANTEZ LOZANO con la calidad con la que comparece **CEDE** a favor de JUAN CARLOS MERCHÁN PESANTEZ, 50 acciones de un valor de un dólar cada una, **EN SU TOTALIDAD**, debiendo por lo tanto informar de este particular a la Súper Intendencia de Compañías del Austro por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el libro de ACCIONES Y ACCIONISTAS de la compañía.

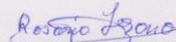
Para constancia de la transparencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen en derecho.

Atentamente,



NELSON BOLIVAR PESANTEZ LOZANO

C.I 030061675-2



MARIA ROSARIO AMPARO LOZANO GUALLPA

C.I 030088997-9

CEDENTES



EDWIN PATRICIO MERCHAN PESAN

C.I 030102315-6

CESIONARIO